



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 20 de abril de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican tres Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 5b), con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 16 de diciembre de 2020.

Por acuerdo, del 16 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2021-2022.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 5b para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de tres Ayudas a los candidatos que han obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, el Vicerrector de Investigación,

RESUELVE

Conceder las ayudas al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Gustavo Reyes del Paso

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 212 052
vicinv@ujaen.es

UJa.es

CSV : GEN-fecc-742e-7e57-bd94-cb83-240e-0fd5-11fd

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 20/04/2021 18:14 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 20/04/2021 18:14)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000035

CSV

GEISER-6b79-dc5f-0280-44a2-81b8-ae90-3aea-7b52

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/04/2021 08:22:37 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 5b – “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Murillo Cruz	M ^a Carmen	05/04/2021	30/09/2021	Polytechnic Institute of Braganza (Portugal)	3.480,00 €
Rodríguez López	Javier	01/04/2021	01/07/2021	Universita Degli Studi di Napoli Federico II (Italia)	4.290,00 €
Torres Castillo	Milagros	20/09/2021	20/12/2021	Universita Degli Studi di Perugia (Italia)	4.290,00 €

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000041s21N0000035

CSV
GEISER-6b79-dc5f-0280-44a2-81b8-ae90-3aea-7b52
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
21/04/2021 08:22:37 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

